

Diario de Burgos

Año XLII, Núm. 12.468. Burgos • Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 12 de Marzo de 1932

Informaciones comentadas Reforma agraria o reforma urbana?

Por DIONISIO PEREZ

Ha sido mi huésped en Madrid durante unos días un camarada belga, ingeniero en su país, periodista cuando viajaba, incansable trotamundos, que recorriendo España ha descubierto las fatigas de una explotación a través del Congo belga. Camino de Méjico le encontré yo hace años en la forzada camaradería del buque que nos conducía. Iba allí llevado por la curiosidad de estudiar la reforma agraria que había planteado aquel gobierno, como medio único de dar ocupación honrada y entretenimiento a los millones de campesinos ociosos que se aferrarán en las montañas de Pancho Villa y otros caudillos revolucionarios. Y ahora ha recorrido el centro de África, desde el lago T Chad hasta las minas de cobre de Katanga, estudiando también esta íntima relación del hombre humilde, del hombre primario, del hombre mejor, del hombre-grejo, del hombre-muchedumbre con la tierra que conoce y que habita.

Suficiente donde crear varias industrias domésticas, que han constituido enriquecimiento de Francia con su producción de *basse-cour*, y donde, como en Bélgica, y en todo el centro de Europa, no esté rodeada cada casa aldeana de un trozo de tierra laborable, «jardin curvier», «coin de terre». España habrá de pagar cada año al extranjero treinta millones de pesetas por carraños de sedas y sus hiladas, tres millones de pesetas por aves cebadas, treinta millones de pesetas por maíz, diez millones por quesos, noventa millones por huevos. Y esto en una posible producción primaria, sin contar las industrias domésticas que llegarán a crearse en todos los hogares rurales regenerados por el bienestar y la cultura, como en tantos otros países de Europa: encajes, hilados, bordados, juguetes, productos de marquería y fatería, conservas, dulcerías, etc., etc.

Este hombre, de escasa o ninguna cultura, de ideación simplisísima limitada a las realidades que conoce, no tiene mayor horizonte intelectual que el horizonte visible que aparece ante su mirada. Toda su vida y todo su pensamiento se concentran en este espacio de unas cuantas leguas, y, acaso, mucho menos aún; en el breve límite de los campos en que trabaja, del pueblo en que vive, de la casa que habita, y donde el instinto, más que otros estímulos superiores, le forzará a crear una familia.

Falta en España la vivienda rural y falta la escuela rural. El cantón de Berna, cuya extensión territorial es menor que una tercera parte de nuestra provincia de Badajoz, cuenta cinco grandes escuelas de agricultura con un efectivo de sesientos alumnos y tiene además enseñanzas agrícolas primarias en todas las escuelas de niños y niñas. Con sus montañas y sus glaciares no es más fértil que cualquiera de nuestras provincias. Y, sin embargo, allí no está la vida de los aldeanos a merced de la lluvia o de la sequía, o, lo que es más grave, a merced del terrateniente que quiera dudar o no dar jornadas de trabajo.

Y mi amigo, después de recorrer las serranías andaluzas y seguir los cauces del Guadalquivir, del Genil y del Guadalete y de detenerse en varias comarcas de la amplia Extremadura, en que hay nuevos lugares históricos como Castiblanco, y de cruzar la Mancha y de hospedarse en los meses clásicos de Castilla la Nueva y de adentrarse hasta el corazón de las provincias castellanas Toledo, Avila, Zamora, Valladolid y Segovia, llega a Madrid con una confabuladora idea de los problemas españoles.

Falta en España la vivienda rural y falta la escuela rural. El cantón de Berna, cuya extensión territorial es menor que una tercera parte de nuestra provincia de Badajoz, cuenta cinco grandes escuelas de agricultura con un efectivo de sesientos alumnos y tiene además enseñanzas agrícolas primarias en todas las escuelas de niños y niñas. Con sus montañas y sus glaciares no es más fértil que cualquiera de nuestras provincias. Y, sin embargo, allí no está la vida de los aldeanos a merced de la lluvia o de la sequía, o, lo que es más grave, a merced del terrateniente que quiera dudar o no dar jornadas de trabajo.

Los gobernantes españoles, los sociólogos españoles de ateneo y biblioteca y covachuela, los economistas españoles de escalafón y nómina o los que abandonan sus cátedras para ser compacentes servidores de banqueros y ministros, han estudiado en la realidad viva la angustia del campesino andaluz, extremeño y castellano? Tal es la confabuladora idea que inquieta a mi huésped camarada.

Los gobernantes españoles, los sociólogos españoles de ateneo y biblioteca y covachuela, los economistas españoles de escalafón y nómina o los que abandonan sus cátedras para ser compacentes servidores de banqueros y ministros, han estudiado en la realidad viva la angustia del campesino andaluz, extremeño y castellano? Tal es la confabuladora idea que inquieta a mi huésped camarada.

Ciertamente que la organización agrícola total de España necesita más que una reforma, una creación, pero puestos a remediar un día de momento, ¿no han advertido los reformadores, que antes de una reforma agraria lo urgente y apremiante para el pueblo español es una reforma urbana? Este campesino que mi amigo ha visto en el valle del Guadalquivir y en Sierra Morena y en la llanura manchega y en la cuenca del Tago, antes que un pedazo de tierra que poseer necesita una casa en que vivir.

Ciertamente que la organización agrícola total de España necesita más que una reforma, una creación, pero puestos a remediar un día de momento, ¿no han advertido los reformadores, que antes de una reforma agraria lo urgente y apremiante para el pueblo español es una reforma urbana? Este campesino que mi amigo ha visto en el valle del Guadalquivir y en Sierra Morena y en la llanura manchega y en la cuenca del Tago, antes que un pedazo de tierra que poseer necesita una casa en que vivir.

La vivienda rural española se agrupa en caseríos, aldeas y villas y aún en ciudades populosas con el sordo espíritu del señor feudal que regataba a los villanos la posesión de la tierra. Donde el suelo no vale nada, como acontece en lo más de España, y donde se lo abandonan al fisco, por unas cuotas de contribución y donde el agua y la pedriza y el monte bajo y el erial ocupan más de un tercio del territorio nacional, el campesino español vive en miserable tugurio. Etnógrafos y geógrafos coinciden hoy en que la habitación es el hecho social de mayor significación, de más clara expresión y de trascendencia más notoria. El hombre primitivo se refugiaba en la caverna o arrojaba su refugio sobre la laguna, obligado por la hostilidad del ambiente que lo cercaba; eran fieras alimañas, eran otros hombres más fuertes los que se redujeron su vivienda y la convierten en refugio y escondite modesto; no en placentera estancia. Así el campesino español conserva este miedo ancestral del hombre recluido en tugurio, esta sensación de una enemiga colectiva que lo acosca, esta creencia de que no puede lograr los elementos que necesita para vivir sino en lucha y contienda, esta fe en la violencia, este desdén de la vida ajena y este desdén de la propia. Todavía en Andalucía el azahuar rural se alegra con la blancura del encajado, pero en Castilla y Aragón conserva la huraña y hosquedad de la piedra desnuda oscurecida por la humedad o del adobe ocre o de la pizarra negra.

La vivienda rural española se agrupa en caseríos, aldeas y villas y aún en ciudades populosas con el sordo espíritu del señor feudal que regataba a los villanos la posesión de la tierra. Donde el suelo no vale nada, como acontece en lo más de España, y donde se lo abandonan al fisco, por unas cuotas de contribución y donde el agua y la pedriza y el monte bajo y el erial ocupan más de un tercio del territorio nacional, el campesino español vive en miserable tugurio. Etnógrafos y geógrafos coinciden hoy en que la habitación es el hecho social de mayor significación, de más clara expresión y de trascendencia más notoria. El hombre primitivo se refugiaba en la caverna o arrojaba su refugio sobre la laguna, obligado por la hostilidad del ambiente que lo cercaba; eran fieras alimañas, eran otros hombres más fuertes los que se redujeron su vivienda y la convierten en refugio y escondite modesto; no en placentera estancia. Así el campesino español conserva este miedo ancestral del hombre recluido en tugurio, esta sensación de una enemiga colectiva que lo acosca, esta creencia de que no puede lograr los elementos que necesita para vivir sino en lucha y contienda, esta fe en la violencia, este desdén de la vida ajena y este desdén de la propia. Todavía en Andalucía el azahuar rural se alegra con la blancura del encajado, pero en Castilla y Aragón conserva la huraña y hosquedad de la piedra desnuda oscurecida por la humedad o del adobe ocre o de la pizarra negra.

Si los pedagogos españoles del siglo XIX no advirtieron que el problema educativo español era el de la transformación de la vivienda popular, el de la desaparición de las aldeas y villas situadas y construídas en régimen de señorío, debieron advertirlo y prevenirlo los economistas. Mientras la familia rural viva recluida en un perímetro estrecho, mientras no disponga de habitaciones amplias que sean de más grato estar que la calle y la taberna, mientras la casa parece refugio y no hogar, mientras no posea un salón que sirva de taller en los días lluviosos y fríos y en las fargas verdales invernales, como en Alemania, mientras no tenga un corral

Si los pedagogos españoles del siglo XIX no advirtieron que el problema educativo español era el de la transformación de la vivienda popular, el de la desaparición de las aldeas y villas situadas y construídas en régimen de señorío, debieron advertirlo y prevenirlo los economistas. Mientras la familia rural viva recluida en un perímetro estrecho, mientras no disponga de habitaciones amplias que sean de más grato estar que la calle y la taberna, mientras la casa parece refugio y no hogar, mientras no posea un salón que sirva de taller en los días lluviosos y fríos y en las fargas verdales invernales, como en Alemania, mientras no tenga un corral

CORTES CONSTITUYENTES ORFEON BURGALÉS Los bienes de los Jesuitas

Comienza la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.
En el banco azul los ministros de Trabajo, Instrucción pública y Hacienda.
Se aprueba el acta.
Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo al régimen económico y jurídico de los bienes del extinguido patrimonio de la Corona.
Es tomada en consideración la proposición del señor Ayuso convalidando el decreto sobre organización del Cuerpo de Guardia forestal republicana.
Se aprueba un dictamen de la Comisión de pensiones concediendo una a los huérfanos de Chamizo Bermúdez.

El presupuesto de Trabajo
Después se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el de gastos del ministerio de Trabajo.
Como no hay ningún diputado que haya pedido la palabra sobre la totalidad, se pasa a la discusión del artículo.
El señor Calderón (don Abilio) presenta un voto particular proponiendo que el sueldo del ministro sea de 42.000 pesetas, en las que vayan incluidos los gastos de representación.
El señor Roma Rubies dice que no se puede sostener ese voto, que supone un aumento.

El señor Calderón defiende su voto y critica el presupuesto, porque dice que se han incluido en él partidas muy costosas.
Se muestra contrario a la creación de delegaciones de Trabajo que crea chocharran en sus actuaciones con los gobernadores civiles. En cambio considera beneficioso que los jurados mixtos sean pagados entre el Estado y los patronos.
El ministro de Trabajo rechaza los argumentos del señor Calderón. Se refiere a la partida de casas baratas que éste ha impugnado, y dice que aunque le parezca mucha la cantidad de 30 millones, no puede rebajar nada. Añade que esa consignación es reproductiva y que no puede haber tampoco el temor de hacer un gasto inútil.

En cuanto a las delegaciones de Trabajo, agrega que no son creación de la República, aunque ésta las haya convalidado. La República las ha hecho transformadas, pasando de delegaciones regionales y provinciales a depender directamente de los servicios del ministerio, que es de donde emanan las órdenes. Pone el ejemplo de la Jefatura de la Delegación de Trabajo de Barcelona, que costaba 18.000 pesetas, y que queda suprimida. Por otra parte, estos delegados, según su proyecto, solo entenderán en los conflictos sociales en aquellos aspectos que estén fuera de toda esfera gubernativa.
Por lo que se refiere a los Comités paritarios, éstos fueron creados por la Dictadura, no atendiendo a las necesidades de la industria, sino únicamente para dar colaboración a los amigos. El ministerio de Trabajo ha tratado de acabar con esta empleomanía, creando los jurados mixtos, de cuya eficacia no puede dudarse, si bien no hayan empezado aún, merced al mal estado de espíritu que llevan a ellos patronos y obreros, a dar los resultados que deben esperarse.

Respecto a los seguros, cree que hay que darles otra orientación y hacer mucho aún en este aspecto.
Volviendo sobre los delegados del Trabajo, dice que antes de nombrarse delegados ni inspectores tendrá que ser aprobada la ley por las Cortes, porque él no piensa nombrar ninguno por su cuenta, como no los ha nombrado aún. (Aplausos).
El señor Calderón rectifica e insiste en algunas peticiones hechas anteriormente.
El ministro de Trabajo rectifica, contestando de nuevo.
El señor Guerra del Río consume un turno en contra del capítulo primero y declara que la mayoría ratificó la salida de la consecuencia de que de todos los proyectos de presupuestos presentados el más claro y el más honrado, entendiéndose por honradéz el que sea fiel reflejo de la verdad, es el del ministerio de Trabajo.
Sin embargo, quiere hacer algunas observaciones; una de ellas es la que se refiere al personal temporero, determinado es cierto por la realidad de que no hay funcionarios, y hay que procurar que cuando se nombren éstos no se haga por el hecho de haber sido temporeros, sino con arreglo a la ley de funcionarios.
También cree que debían haber sido nombrados delegados de Trabajo.
Estima excesiva la consignación de esos delegados, pues si bien no puede decirse excesivo en absoluto, por ejemplo, un sueldo de doce mil pesetas, sin embargo, es fabuloso, comparado con el de un catequista que tiene cinco mil. (Un diputado radical: Cuatro mil).
Pues tanto más en favor de mi argumento.

Se muestra de acuerdo con lo dicho por el ministro de nombrar los delegados por medio de una ley, pero cree que tendrá que pasar mucho tiempo hasta que esa ley pueda ser hecha, aprobada y aplicada.
Considera importantísimo el nombramiento de los presidentes de los Jurados mixtos, puesto que los patronos y obreros se contrastarán unos con otros y el presidente es el que decide.

Combate la escuela social, cuya eficacia dice que es nula, y manifiesta que el presupuesto en general es un engaño y una ficción para el país.
Los treinta y seis millones consignados para casas baratas son insuficientes porque realmente se adeudan más de doscientos millones.
El señor Largo Caballero, rectifica. Dice que la plantilla del personal del ministerio es pequeña. Cuando yo llegué al ministerio, añade, me encontré con los temporeros nombrados y no quisé sustituirlos.
Repite que no hará ningún nombramiento de delegados ni de inspectores sin ajustarse a la ley, y no ve inconveniente en que la Escuela de cultura social sea reformada.
Don Abilio Calderón, retira un voto particular.
El señor Azáña lee un proyecto relativo al procedimiento de una incautación de los bienes que pertenecían a la Compañía de Jesús.
El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad del capítulo primero del presupuesto de Trabajo. Pide que se suprima el ministerio y se restablezca el Instituto de reformas sociales. Suprimiendo el ministerio, se suprimiría la palabra llamada *enchufe*.
El señor Saborit: Eso dígaselo su señoría al señor Calderón, que fue ministro de Trabajo e hizo los nombramientos.
El señor Royo Villanova: Cuando hablo, no me preocupó de lo que hace ni piensa ningún compañero de minoría. El señor Largo Caballero hizo una labor mucho más eficaz en el Instituto de reformas sociales que la que hace ahora en el ministerio.
El señor Largo Caballero: Señor Royo, debo decirle con todo respeto, que he hablado sobre el presupuesto de que no exista el Instituto de reformas sociales, olvidando que se ha creado el Consejo superior de Trabajo, que tiene más atribuciones que el antiguo Instituto. Yo no iba a matar este organismo al cual pertenecía desde 1904, en el cual laboreé con las personalidades que ha citado su señoría.
Es gratuito decir que la creación del ministerio de Trabajo ha venido a marcar la diferencia entre socialistas y sindicalistas.
El señor Saborit dice que fijará la posición de los socialistas ante el discurso del señor Royo, que tiene mucho de anarquista. Rechaza la imputación de *enchufismo* que hace a la minoría socialista el señor Royo. Añade que persigue la desaparición del ministerio para que cese un ministro socialista.
Entonces se levanta el diputado por Valladolid en actitud enérgica, y el presidente de la Cámara dice: —No se enfunde su señoría.
—No me enfunde, exclama el señor Royo; sencillamente pido que se esclarezca esto, y para esclarecerlo hay una gran facilidad: solicitar de la presidencia que vengan a la Cámara las nóminas del ministerio de Trabajo, del Instituto Nacional de Previsión y del Retiro obrero, y ya veremos, añade, a qué partido pertenecen las personas que en ellas figuran. Seguramente no hay ninguna de la minoría agraria.
Los socialistas interrumpen diciendo: Pero hay cavernícolas y católicos.
El señor Royo: Pues ya lo veremos y el país se enterará de una vez, y que cada palo aguante su veta y cada *enchufe* luzca su bombilla. (Muy bien en toda la Cámara, menos en los bancos socialistas).
Después, entre el señor Saborit y el señor Gil Robles se cruzan palabras gruesas, que son coreadas por los socialistas.
El señor Saborit: En esas nóminas se verán los *enchufes*.
El señor Gil Robles: Los vuestros.
El señor Saborit: Los de su señoría. Nosotros somos de otra época.
El señor Gil Robles: En tiempos del señor Azaña...
El señor Saborit: Entonces a los *enchufes* los llamaba gratificaciones y eran para vuestros amigos.
El señor Besteiro dice que no cree conveniente que se pidan todos los datos a los ministerios habiendo una comisión nombrada para esclarecer cuánto se refiere a los sueldos que perciben los diputados.
Continúa la discusión del artículo, aprobándose varios artículos.
El señor Marraco defiende un voto particular al artículo segundo, contestándole el señor Largo Caballero, y retirando después el voto.
Se aprueba el resto del articulado de que constan los ocho capítulos y los cuatro adicionales, importando 83 millones y medio de pesetas.
El dictamen aprobado establece que el ministro reorganizará el servicio de cultura social.
Seguidamente el ministro de Obras públicas lee varios proyectos.
El señor Besteiro anuncia que se suspende la sesión para reanudarla después, con objeto de leer un proyecto. Son las siete y diez de la tarde.
A las ocho menos cinco se reanuda la sesión.
Se lee el dictamen del presupuesto de Marina y un proyecto de ley sobre Asociaciones profesionales, y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

El concierto de mañana
El anuncio del concierto que, mañana, domingo, tendrá lugar en el Teatro Principal, ha conseguido atraer la atención de los buenos aficionados burgaleses, hasta concederle carácter de verdadero acontecimiento.
Hay impaciencia por cerciorarse de los progresos realizados por nuestra masa coral, y sobre todo, hay impaciencia por conocer la interpretación que da el Orfeón al interesantísimo programa ofrecido.
Una vez más se ha de repetir que el acceso al Teatro, con motivo de este concierto, se hará por rigurosa invitación, y no de otra manera.
Cuántas personas así lo deseen podrán inscribirse como socios protectores en la mesa que a este efecto se instalará en el vestíbulo del Teatro, media hora antes de dar comienzo el acto.
En todo momento se admiten nuevas altas en las Redacciones de los periódicos locales, y en el domicilio del Orfeón, Madrid, 5.

Los ferrocarriles en construcción
El proyecto de ley aprobado en el Consejo de ministros para estudiar el problema de los ferrocarriles en construcción, sobre el cual actuará una ponencia que forman los ministros de Hacienda y Obras públicas, dispone que desde 1.º de Abril quedará en suspenso el plan de ferrocarriles aprobados y en ejecución desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 14 de Abril de 1931. En el plazo de dos meses desde 1.º de Abril, se hará un estudio técnico y económico de cada uno de los ferrocarriles comprendidos en este plan, y se les clasificará en diferentes categorías: los ferrocarriles cuya construcción deba continuar en la misma forma que se hace actualmente; ferrocarriles para cuya construcción el Estado exija la cooperación económica de las regiones interesadas en los mismos; ferrocarriles en que cualquiera que sea el acuerdo respectivo a como deba continuar la construcción, ésta se haga por las entidades locales, y ferrocarriles cuyas obras deban suspenderse definitivamente.
Se someterá a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de obras que faltan por realizar.
De todos los ferrocarriles a cuya construcción afecta esta revisión, continuarán las obras los dos meses de estudio desde Abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se hace, de veinticuatro millones de pesetas.
Los ferrocarriles cuyas obras deban continuar mediante la colaboración de las regiones y entidades económicas y financieras, continuarán siempre que se haya llegado a un acuerdo con dichas regiones y entidades, habiendo prestado las garantías que el Estado considere necesarias.

Un proyecto de ley
El presidente del Consejo ha leído en el Parlamento el siguiente proyecto de ley, que fué aprobado en el Consejo de ministros:
«Artículo 1.º Se declaran en suspenso todos los procedimientos judiciales que se sigan contra los bienes de que se ha incautado, o en lo sucesivo se incaute, el Estado como pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús.
Art. 2.º Los jueces y tribunales que conozcan de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior, o de los que se incoen en lo sucesivo, remitirán testimonio de las actuaciones practicadas al presidente del Patronato administrativo de dichos bienes.
Art. 3.º Las personas que se creen con derecho a reclamar algún crédito que deba hacerse efectivo sobre los bienes referidos deberán dirigir en el término de seis meses, contados desde la publicación de esta ley, una instancia al expresado Patronato, acompañando los justificantes de que dispusieron y ofreciendo pruebas conducentes a demostrar la realidad y legitimidad de su derecho.
La falta de reclamación durante el plazo señalado se entenderá como renuncia a toda acción contra el Estado, librándose en absoluto los bienes incautados, sin perjuicio de las sanciones personales que correspondan con el deudor directo, los cuales quedan sometidos a la legislación común.
Art. 4.º El Patronato examinará las instancias presentadas y practicará las diligencias e investigaciones que estime pertinentes, pudiendo para ello requerir directamente el auxilio de las autoridades y funcionarios de todo orden, y elevarán al Consejo de Ministros una propuesta antes de transcurrir los dos meses siguientes al plazo señalado en el artículo anterior, que será resuelta por decreto. Será título bastante para cancelar en el Registro de la Propiedad las inscripciones hipotecarias la certificación expedida por el secretario del Patronato con el visto bueno del presidente, en la que haga constar que no ha sido reclamado en el plazo fijado por esta ley el crédito garantizado.
Art. 5.º Dictado el decreto resolutorio o transcurrido un año desde la publicación de esta ley, quedará sin efecto la suspensión decretada en el artículo primero, y tanto el Estado como los interesados podrán hacer valer ante la jurisdicción competente los derechos y excepciones de que se organ asistidos, a no ser que hubieran caducado, en virtud de lo dispuesto en el artículo tercero de esta ley.»

Los ferrocarriles en construcción
El proyecto de ley aprobado en el Consejo de ministros para estudiar el problema de los ferrocarriles en construcción, sobre el cual actuará una ponencia que forman los ministros de Hacienda y Obras públicas, dispone que desde 1.º de Abril quedará en suspenso el plan de ferrocarriles aprobados y en ejecución desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 14 de Abril de 1931. En el plazo de dos meses desde 1.º de Abril, se hará un estudio técnico y económico de cada uno de los ferrocarriles comprendidos en este plan, y se les clasificará en diferentes categorías: los ferrocarriles cuya construcción deba continuar en la misma forma que se hace actualmente; ferrocarriles para cuya construcción el Estado exija la cooperación económica de las regiones interesadas en los mismos; ferrocarriles en que cualquiera que sea el acuerdo respectivo a como deba continuar la construcción, ésta se haga por las entidades locales, y ferrocarriles cuyas obras deban suspenderse definitivamente.
Se someterá a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de obras que faltan por realizar.
De todos los ferrocarriles a cuya construcción afecta esta revisión, continuarán las obras los dos meses de estudio desde Abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se hace, de veinticuatro millones de pesetas.
Los ferrocarriles cuyas obras deban continuar mediante la colaboración de las regiones y entidades económicas y financieras, continuarán siempre que se haya llegado a un acuerdo con dichas regiones y entidades, habiendo prestado las garantías que el Estado considere necesarias.

TEATROS
PRINCIPAL
Ayer debutó la agrupación de variedades Adrijani, que obtuvo un gran triunfo, pues todos los artistas hubieron de repetir sus números y salir al patío escénico a recibir los aplausos.
Dorita y Berta Adrijani, estuvieron bien. El bailarín Moritz entusiasmó al público.
Mañana tendrá lugar la despedida con tres funciones.

DE CORREOS
Habrá carteros rurales, carteros peatones y agentes montados
Por decreto del Ministerio de Comunicaciones se dispone que haya carteros rurales en las poblaciones o núcleos de población que designe la Dirección General de Correos. El haber de los carteros rurales será de 0,75 pesetas diarias por hora de servicio y la jornada de trabajo no podrá exceder de siete horas diarias.
El sueldo de los peatones se fijará a razón de 15 pesetas anuales por cada cien metros o fracción que exceda de cincuenta metros diarios de recorrido en un solo sentido. Por los recorridos que efectúen por caminos montañosos, se incrementará el haber en un 10 por 100, y en un 20 por 100 en las regiones de nieves o ventisqueros frecuentes. Los peatones tendrán por misión única enlazar dos o más oficinas de Correos. Se les podrá obligar a recoger y entregar correspondencia en las casas aisladas o caseríos y a depositar la correspondencia en los casilleros instalados en los caminos, etc. El recorrido máximo será de 30 kilómetros en viaje redondo.
Habrá también carteros-peatones, con la misión de ambos cargos, y agentes montados para enlazar dos oficinas que disten entre sí más de 15 kilómetros por caminos de herradura y enlazar pueblos a menos de dicha distancia, cuando el peso de la correspondencia exceda de 10 kilos. Los agentes montados percibirán los sueldos que les corresponde como peatones, más mil pesetas anuales para la adquisición y sostenimiento de las caballerías.
A los carteros-peatones se les abonarán 0,75 pesetas diarias por hora, más lo que les corresponda como peatón. El haber mínimo del personal rural será de 500 pesetas anuales.

Sociedad Anónima Hidroeléctrica
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos y de lo acordado por la junta general de accionistas, ha dispuesto repartir un dividendo de pesetas 11,287 contra cupones números 20 y 42 de las acciones de las series A y D, y de 22,575 contra cupón número 20 de las acciones series B y C, hecha ya la deducción de unos y otros de los impuestos correspondientes.
Los tenedores de dichas acciones, pueden presentar al cobro el referido cupón en el Banco Español de Crédito y en el Mercantil desde el día 9 del actual.
Burgos 8 de Marzo de 1932.—El director gerente, Aurelio Gómez González.

El Porvenir de Burgos
Habrá carteros rurales, carteros peatones y agentes montados
Por decreto del Ministerio de Comunicaciones se dispone que haya carteros rurales en las poblaciones o núcleos de población que designe la Dirección General de Correos. El haber de los carteros rurales será de 0,75 pesetas diarias por hora de servicio y la jornada de trabajo no podrá exceder de siete horas diarias.
El sueldo de los peatones se fijará a razón de 15 pesetas anuales por cada cien metros o fracción que exceda de cincuenta metros diarios de recorrido en un solo sentido. Por los recorridos que efectúen por caminos montañosos, se incrementará el haber en un 10 por 100, y en un 20 por 100 en las regiones de nieves o ventisqueros frecuentes. Los peatones tendrán por misión única enlazar dos o más oficinas de Correos. Se les podrá obligar a recoger y entregar correspondencia en las casas aisladas o caseríos y a depositar la correspondencia en los casilleros instalados en los caminos, etc. El recorrido máximo será de 30 kilómetros en viaje redondo.
Habrá también carteros-peatones, con la misión de ambos cargos, y agentes montados para enlazar dos oficinas que disten entre sí más de 15 kilómetros por caminos de herradura y enlazar pueblos a menos de dicha distancia, cuando el peso de la correspondencia exceda de 10 kilos. Los agentes montados percibirán los sueldos que les corresponde como peatones, más mil pesetas anuales para la adquisición y sostenimiento de las caballerías.
A los carteros-peatones se les abonarán 0,75 pesetas diarias por hora, más lo que les corresponda como peatón. El haber mínimo del personal rural será de 500 pesetas anuales.



—¿Yo? ¡El echador!

Los conciertos del Espolón
Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media de la tarde, la banda de música del regimiento Infantería número 30:
1.º «A la Señoría», marcha napolitana.
—D. D.
2.º «Escena oriental», (primera vez).
—J. M. Franco.
3.º «La corte de Faraón», fantasía.
—Lleo.
4.º «Goyescas», intermedio.— Granados.
—D. D.

Pruebe V. el coñac Argudo Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

Partido republicano radical de Burgos

La Junta Nacional de acuerdo con la minoría parlamentaria y las organizaciones provinciales, ha organizado para el próximo domingo día 20 de Marzo...

El presidente de la Junta Provincial y diputado a Cortes don Perfecto Ruiz Dorransoro, ha conseguido de la comisión organizadora central...

Los comités de la provincia recibirán la oportuna invitación. Después del mitin se celebrará un banquete en el Hotel Uni-Estil.

Mañana domingo, a las once y media, celebrará junta general el Comité local del Partido radical...

Los asuntos que figuran en convocatoria son los siguientes: 1. Organización del acto que tendrá lugar el próximo día 20.

El Secretario. Convocatoria. Mañana domingo, a las once y media, celebrará junta general el Comité local del Partido radical...

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Alcalde de Parilla, don Rufin Hernandez, maestro nacional; alcalde de Villandino, una comisión de patronos panaderos...

Hablando con el señor Solsona

El señor gobernador nos mostró un telegrama del alcalde de Cebada, pidiendo en Estepa, que dice: Hoy, a las seis de la tarde, ha sido presentada en la alcaldía un arma de fuego...

He oficiado —añadió— al alcalde de Herra, orientándole respecto a las bases que conviene establecer para evitar posibles incidentes...

El Ayuntamiento de Quiñel del Mercado había solicitado del ministro de la Gobernación para una cantidad la crisis obrera y me ha contestado el señor Casares Quiroga que con asentimiento no puede atender la petición...

Así se lo he comunicado al Ayuntamiento citado, para que rectifique la instancia.

He apercibido al alcalde de Fuentes-pina porque en el problema obrero parece que se deja influir por un espíritu partidista que no estoy dispuesto a tolerar de ninguna manera...

Seguía diciendo el señor Solsona que han quedado aprobadas las bases de trabajo de la Ribera desapareciendo así las diferencias que existían.

También he amonestado al alcalde de San Martín de Rubiales, por la conducta que observaba con los obreros en las cuestiones sociales que se plantaban.

Aprovecho esta ocasión —dijo— diciendo el señor gobernador —para decir a todos que en ningún caso deben ser partidistas y siempre respetar los derechos de los obreros...

Salón Parisiana

Mañana domingo, a las cuatro y media, popular, y a las siete, más grandiosas funciones.

Freed el tirador. A las siete, estreno de la comedia entre bastidores.

El Duetto Errante. El lunes, «Sonriendo al peligro».

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado, a las siete y a las diez y media, gran éxito de los ESPECTACULOS ADRIANI

Mañana domingo, DESPEDIDA, tres funciones. A las cuatro - A las siete - A las diez y medio

Sábado y domingo cambio completo de programa. Nuevos números por todos los artistas.

Los precios de ambos días son corrientes. Encargue ensguida sus localidades llamando al teléfono 330

No deje de ver este espectáculo e informarse de los que le han visto

Mañana domingo, último día de los Espectáculos Adriani

El DIARIO en Villadiego

Después del incendio del jueves

Como ya creamos dicho al recabar el catastro de ayer, próximamente a las siete de la mañana quedó localizada la zona de la casa quemada...

Varias han sido las personas que se han distinguido en sus trabajos tanto para sofocar el fuego como para poner en salvo los utensilios de la casa quemada...

Afortunadamente, así a pesar de la magnitud del incendio, se han ido encontrando varias chuchas que los dueños de la casa quemada tenían escondidas en diferentes lugares de la vivienda.

En total, las pérdidas o a bonades ascenderán a unas diez mil pesetas.

Sin sesión municipal

A la hora acostumbrada, llegaron a la Casa Consistorial los capitulares señores Revuelta, Vega, Ruiz y Castrillo, no pudiendo celebrar sesión por falta de número de conceales.

Tenemos entendido que el alcalde don Martínez se encontraba ausente.

Se juzgaba, los ediles reunidos, practicar un repaso en las panderetas.

Hemos podido averiguar que los resultados obtenidos han sido satisfactorios, lo que con mucho gusto hacemos público en favor de los industriales citados.

NANO

Viernes, 11 Marzo, 932.

En Villadiego



Lo más barato

Instrucción Pública

Escuelas desiertas

Relación de las vacantes desiertas de los cuatro primeros turnos del vigente Estatuto, correspondientes a esta provincia:

Maestros. — Entrambosríos-Merindad de Sotoscueva, mixta; Huerta de Rey, unitaria número 1; Tórtoles de Esgueva; Bargaña de Bureba - Abajas; Imiruri-Condado de Treviño; Oñena-Condado de Treviño; La Riva-junta de la Cerca; Viérgol-Valle de Mena; Villamorisco-Santovenia.

Maestros. — Ahedo del Eutrón - Los Altos, mixta; Cerrada de Juarros, mixta; La Herra; Moradillo de Roa-Moradillo de Roa; Prájanos-Basada, mixta; Quintanilla del Monte en Juarros-Villaescusa la Sombria, mixta; Rosales-Junta de la Cerca, mixta; Santa Inés; Torrechilla del Monte, mixta; Valcavado de Roa, mixta; Zalkuendo, mixta.

Guillermo Navarro

DENTISTA. Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Primi, núm. 23.—Burgos. Cirugía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Compositas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

ANUNCIO

Para aumentar guardadas en pasos a nivel del ferrocarril del Norte es necesario siempre que sepan leer y escribir, con edad entre 18 y 35 años, que reúnan éstas al reconocerse el señor ministro de la Compañía.

El trabajo será de siete u ocho horas diarias.

Las que deseen alguna plaza la solicitarán por escrito del señor jefe de Sección de vía y obras en Burgos antes del 28 del actual Marzo, en cuya fecha se procederá a los pasos donde tienen las interesadas su solicitud u otro paso si lo desean puede complacerse.

Una vez nombradas hijas con una peseta y siete céntimos de jornal diarios, tendrán idénticos derechos como los demás empleados.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Ciob Deportivo «Sparta»

Seguen activándose con mucho entusiasmo los preparativos para la inauguración de dicho centro deportivo. Lo que ayer era el propósito de unos jóvenes entusiastas es hoy ya una realidad.

El entusiasmo producido entre la juventud de la localidad ha sido tan grande que en un mes de propaganda han conseguido alistarse en las huestes espartanas tantas y tan decididas como las que defendieron con el precio de sus vidas el paso de las Termópilas.

Su lema, es el mismo que el de aquellos esforzados guerreros y grandes deportistas «Mens sana in corpore sano» mente sana en cuerpo robusto.

El objeto de esta información es de participar a los deportistas de todos los partidos, que en breve podrán contar con el equipo «Sparta», para los encuentros amistosos que pudieran concertar, y anunciar al público que como preliminar a la inauguración que tendrá lugar (D. M.) en el próximo mes de Abril, han determinado organizar un encuentro extraordinario (y sin duda alguna muy reñido), entre los mejores jugadores del Club. El encuentro tendrá lugar el día de San José. Por la mañana se presentarán los jugadores en el Club para recibir instrucciones y el vestuario.

Los equipos se alinearán del siguiente modo:

Primer equipo: portero, Luis Hernández; defensas, Isaac Garrate y Juan Pérez; medios, Lucio Camarero, Baldemero Martínez y Domingo Calvo; delanteros, Martín Juarros, Eustaquio Santamaría, Alfredo Sebastián, Victoriano Alonso y Demetrio Chicote.

Segundo equipo: portero César Hernández; defensas, Emilio Montero y Félix Bengoechea; medios, Teófilo Santacruz, Eusebio Alonso y José Pinca; delanteros, Antonio Garrate, Julián Hornáiz, Ambrosio García, Eulogio Santamaría y Olegario González.

Arbitrará Félix Alonso García y la serena Ascensión Hernández, escogida reina de la belleza de Salas y elegida madrina del encuentro efectuará el saque inicial.

El interés que dicho partido ha despertado entre los socios y demás aficionados a este deporte ha sido tan grande que ha comenzado ya entre ellos una serie de apuestas que hacen recordar un Madrid-Athletic.

Damos a continuación los nombres de los que han contribuido a la colecta Pro Club, que se organizó hace algún tiempo: Excmo. Ayuntamiento, señores don Felipe Barrios, don Moisés Pérez, don Emiliano Vega, don Martín López, don Alfredo Pineda, don Alfredo Sebastián, don Marcos García don Severiano Garzón, don Francisco Calvo, don Balduino Martínez, don Jorge Hernández, don Severiano Vicente don Luis Vivar, don Alberto Bengoechea, don Federico Calvo, don Fortunato del Pozo, señora viuda de Francisco Ibáñez, don Angel Sáez, don Saturnino Alvarez, don Gonzalo Garzón don Manuel García, don Ignacio Ortez, don Narciso Garrate, don Marcelino Palomera don Pedro Guerrero, don Joaquín Izquierdo, don Felipe Garrate, don Pedro Font, don Domingo Moncalillo, don Pedro Alonso, don José Tejada, don Gaspar Nájera, don Pablo Montero, don Jesús Grandes, don Miguel Pérez, don Teodoro Crespo don Pedro Arivalo, don Santiago Camarero, don Francisco Martínez, don Guillermo García, don Félix Molinero don José Ortega, don Santiago Santabál y don Salustiano Sánchez.

La directiva les agradece una vez más su generosidad.

EL CORRESPONSAL

Salas Marzo 1932.

A Retes. PINTOR

decorador. Sanz Pastor, 4

Las novedades de la temporada acaban de recibirse en la CAMISERIA HERNANDO

PLAZA MAYOR, NUMERO 51

¡EXCURSION A VALENCIA!

A presenciar las tradicionales «fallas»

Un magnífico autocar rápido, marca «Lancia», saldrá de Burgos el día 17, a las siete de la mañana. Se detendrá para que comer en Calatayud. En Teruel habrá un pequeño descanso, para llegar a Valencia a las siete de la tarde.

Estancia: tres días (18, 19 y 20), regresando el día 21

Plazas limitadas (18) — Precio: 60 pesetas

Plazos de inscripción, hasta el 15, a las siete de la tarde

«CASA DIEZ»

Como las plazas son limitadas, conviene que se apresuren a adquirir el billete.

El DIARIO en Santibáñez

Remitido

Comentario breve

Puesto que se nos ha discutido no importa por el momento referir los motivos ocasionales que nos colocaron en la presidencia de este Ayuntamiento; esta villa tiene 200 vecinos aproximadamente, es decir, constituye la población rural de mayor censo entre las comarcas en el partido de Burgos; se celebran cuatro ferias anuales y mercados dominicales, existen varios comercios y la agricultura se desenvuelve con notable acierto y diligencia en el cultivo y la posición económica de sus habitantes sigue curso próspero trazado con el trabajo y sobriedad de costumbres de los naturales; ahora bien, si la semblanza en el orden privado es halagüeña, vamos a ponerla en paralelo con las actividades públicas.

La Casa Consistorial sirvió en no pocos tiempos de albergue a cuadrillas de gitanos que la utilizaban como cuartel de invierno y, luego, sin realizar reparación alguna, se ha desahogado en ella la vida municipal entre humo, paredes en ruina, pisos hundidos, ventanas sin cristales, tejado descubierto inmundicia, libros desvanes y mobiliario decrepito y sin valor. El juzgado disponía de una pieza en el camaranchón alto de dos metros cuadrados y como se hallaba inmediata a la techumbre y ésta se encontraba desgarada de tejas, veíanse obligados a la vista de los juicios el juez, el fiscal y demás concurrentes a colocarse bajo la protección de paraguas cuando llovía o nevaba.

En aquellos locales no era posible permanecer ni un solo momento y como además no se disponía de archivos para los tomos del registro civil, se conservaban estos en las casas particulares de los jueces, fiscales y secretarios turnantes en los cargos y, por esta causa, careciendo no sólo de oficinas sino de personal idóneo en los despachos, las inscripciones de nacimientos defunciones y matrimonios aparecen en los últimos años llenas de errores, cambios de nombres y apellidos, falta de los mismos, numeración saltada, hojas en blanco, tachaduras, raspaduras, emendas sin salvar, que todo ello revela deficiencias estensibles en la manera de llevar estos libros y con perjuicio del interés público.

La actividad concejal corría por antiguos cauces; faltaban oficinas, archivos, y los legajos yacían amontonados en un rincón oscuro del salón llamado de sesiones y todos los demás servicios se hallan carecidos de lo más indispensable. Scáme permitido declarar que nosotros, en el año anterior, hemos conseguido introducir un poco de orden en esta bohemia oficial y ofinesca, reformando la Casa Consistorial y cambiando su aspecto interior, que si no ha llegado a ser lujoso porque esto no se hallaban carecidos de lo más indispensable, cuando menos se ha conseguido dotarla de un conjunto decoroso en armonía con las circunstancias de lugar y fines a que se destinan; hoy no están los tomos del registro civil en los estables, sino en su correspondiente armario librero; las oficinas se hallan en manos de las personas más capacitadas de la localidad, existiendo horas de despacho al público y, en suma, pueden reunirse el Ayuntamiento y el Juzgado en piezas separadas, sin convivir como anteriormente, con la suciedad de siglos depositada en la vieja pedregal gitanil. Otro día examinaremos otros motivos fundamentales de este comentario.

LAZARO GARCIA

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía. DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono 360 Portal de Añ, número 2, Clínica

El DIARIO en el Valle de Oca

Acuse de recibo

Dirigido a nuestro cargo, hemos recibido un paquete con varios números de un periódico cuyo título es un tentativo y por cierto hasta feo. Se ha equivocado el remitente. Nosotros que leemos, aunque no mucho, gustamos de otra prensa más selecta que nos pueda instruir y deleitar; pero nunca esa prensa soez e insoportable que en nuestras manos tendrá siempre el mismo destino: «encender el fuego de la cocina la tarde misma de recibirla».

Asimismo y a nuestro nombre y apellido, nos trajo el correo un sobre con una hoja impresa en papel fino cuyo principio parece que tiende a fraternizar; pero que en su fondo existe todo lo contrario, su propósito de dividir a dos grandes sectores españoles según la prensa que estos lean, juzgamos arbitraria y siniestramente lo que el autor tiene por mala prensa.

Tampoco estamos conformes con el contenido de citada hoja. Son tiempos de amar voluntades, hermanar ideas y desaparecer las tapas que separaban a los muertos, no levantar vallas para separar a los vivos. Hemos de añadir, por sí por este medio llega nuestro sentir a conocimiento del desconocido autor y remitente, que su impresión no reza con nosotros, que leemos prensa seria y formal, donde caben con amplitud sanos y regeneradores ideales.

Vengan periódicos, impresos, etcétera, que tienden a hermanar a los hombres, haciendo iguales, agrupándose en torno de la bandera de la libertad, de la fraternidad y de la justicia y entrarán en nosotros verdaderos y entusiastas propagandistas.

Para las Pascuas

Hemos recibido de don Manuel Sargol, de Villanueva, dueño del salón de baile «Las Delicias», un elegante programa para las fiestas de baile que celebrará los días 27 y 28 del actual, para lo cual ha contratado a los músicos don Ignacio Esquivosa y don Francisco Esquivosa. También hará una rifa gratis de un objeto práctico entre las papeletas de entrada.

SOL-LABEC

J. DEL VAL

DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza de los Arzobispos)

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. Luis de San Pedro y Arcocha, falleció el 13 de Marzo de 1929

Q. E. P. D. Su viuda, doña María Royuela; padre y hermanos políticos, prima, primos políticos y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios

Todas las misas que se celebren el lunes 14, en la Capilla de Miraflores, en el Santísimo Cristo (Catedral), hasta las doce, inclusive (excepto las de hora fija); la de ocho y media, en Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla), la que se diga en el convento de Madres Carmelitas, MM. Trinitarias y Siervas de Jesús, y la Exposición del Santísimo en las RR. MM. Escuelas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El DIARIO en Roa

La feria de San Esteban como de costumbre tendrá lugar en esta villa del 15 al 20 del corriente, con los festejos siguientes:

INAUGURACION. — Anunciarán el comienzo de la Feria el repique general de campanas y una profusión de cohetes y bombas, así como también la banda municipal «La Lira Ribesña» de esta villa, que recorrerá la población ejecutando aires pascales.

BAILES PUBLICOS. — La mencionada Banda municipal con su variado y escogido repertorio dará conciertos por mañana y tarde, en el ferriaj y Plaza Mayor, intercambiando gran cantidad de bailes, alternando con los dulzainers.

BAILES DE SOCIEDAD. — Las Sociedades y demás Centros recreativos organizarán bailes y otros agasajos en honor de los ferriajeros.

TEATRO. — Una notable Compañía cómico-dramática actuará durante los días de feria, interpretando, además, alguna obra de zarzuela.

CINEMATOGRAFO. — En un amplio salón construido al efecto y dotado con todos los adelantos modernos que tales espectáculos exigen, se darán amitas y variadas sesiones proyectando las más modernas y emocionantes películas.

GLOBOS. — Mientras dure la feria, por mañana y tarde, se procederá a la elevación de globos aerostáticos y figuras grotescas.

CUCASAS. — En la Plaza Mayor habrá entretenidas y divertidas cuecas, con premios en metálico.

TIRO DE PICHÓN. — Se instalarán sesiones de este entretenido deporte en la Plaza Mayor.

CAJERAS EN SACOS. — Como en años anteriores, y con los premios que oportunamente se dirán.

NOTA. — Los ganadores de todas estas estarían exentos del impuesto de los puestos públicos que ocupan sus ganados y se les facilitará la paja y cebada que para el consumo de dichos ganados necesitan, al precio corriente del mercado.

EL CORRESPONSAL

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15



Vinos Tinos. Su viuda, doña María Royuela; padre y hermanos políticos, prima, primos políticos y demás parientes



VINA TONDONIA. Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

POR CESACION DE NEGOCIO GRAN LIQUIDACION de todas las existencias de calzado de señora, caballero y niños

«Calzados Calleja»

Plaza Mayor, 58

CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION EN

Casa Alarcia

LAIN-CALVO, NUM. 59

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID. — Legasca, 28. — Telef. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Conferencia de D. Marcelino Domingo

En el teatro María Guerrero dió su conferencia don Marcelino Domingo, sobre el partido radical socialista ante el momento político.

El partido radical en las Palmas

Hemos conversado con el señor Guerra del Río y nos ha dicho que en breve se publicará un manifiesto creando el partido radical en Las Palmas.

El ministro de Hacienda informa ante la comisión de Presupuestos

A las once de la mañana se ha reunido la comisión de presupuestos, ante la cual ha informado el ministro de Hacienda.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Asensos

Se concede el empleo superior inmediato a un farmacéutico mayor, uno primero y otro segundo.

Cuerpo de suboficiales

Estando pendientes de acoplamiento a las nuevas categorías y plantillas, el personal de suboficiales y sargentos del Ejército y a fin de evitar los trastornos consiguientes, queda en suspenso la remisión de papeletas en solicitud de cambio de destino hasta tanto no sean conferidos los nuevos empleos, quedando igualmente anuladas las que se encuentran pendientes en este Ministerio.

Cuerpos de subalternos de Ingenieros

Publicadas las planillas de los Cuerpos subalternos de Ingenieros, se dispone que el acoplamiento de dicho personal, por estar pendiente la creación del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, se haga solamente con los que voluntariamente soliciten las vacantes, evitándose por los generales de las divisiones orgánicas correspondientes, traslados forzados a los que se encuentran prestando sus servicios en destacamentos aunque éstos estén suprimidos, siempre que sea posible el servicio de las distintas Comandancias de Ingenieros.

Oficialidad de complemento

Se promueve a teniente de complemento al auxiliar de primera de Intendencia don Juan Castellano Sánchez, de la Intendencia de la sexta división.

Condecoraciones

Se concede la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, a los comandantes don Arturo Barba Hernández, de Infantería, y don Enrique Zaccagnini, de Artillería, de las armas, y profesores de la Academia General Militar.

Contabilidad de las farmacias

Se dictan instrucciones para la rendición de la contabilidad administrativa de las dependencias farmacéuticas.

PROVINCIAS

Para remediar la crisis obrera

ALGECIRAS. Entre los contribuyentes de la capital se ha abierto una suscripción, acordándose abonar una décima de la contribución para auxiliar a los obreros parados.

Una agresión

ALGECIRAS. Anoche, cuando salía de su domicilio el secretario del comité socialista Federico Barberá, fué agredido por unos desconocidos, que le causaron contusiones de importancia.

Un vapor con deportados

CADIZ. Esta mañana, a las nueve y media, ha fundado en este puerto el transporte argentino «Chaco», que trae numerosos deportados de distintas nacionalidades, entre ellos 49 españoles, que probablemente desembarcarán aquí.

Robo de aceituna

CORDOBA. La guardia civil ha notificado al gobernador que en el cortijo de los Delgado y Morales penetraron 200 individuos que se apoderaron de gran cantidad de aceituna.

Obsequio a los periodistas

BARCELONA. En el Hotel de Jaime I, han sido obsequiados por el nuevo director general de Seguridad, los periodistas que hacen información en los centros policíacos.

Una manifestación infantil

BILBAO. Comunican de Orduña que con motivo de la orden para que fueran retirados los crucifijos de las escuelas, se ha celebrado una manifestación infantil de protesta.

En pro de un ferrocarril

CUENCA. Se ha celebrado en el salón de actos de la Diputación la Asamblea magna en favor del ferrocarril Cuenca-Utiel. Hablaban el alcalde

de esta capital, el presidente de la Diputación, el secretario de la Cámara de Comercio, el del Ayuntamiento de Carboneros, el alcalde de Utiel, el director del diario local «La Opinión», en nombre de la Prensa local; representantes de la Comunidad de Labradores, de la Cámara Agrícola y de la clase obrera. Todos coincidieron en reconocer la justicia de lo que pide Cuenca, teniendo en cuenta que el ferrocarril Cuenca-Utiel es de interés nacional y su construcción cuenta en una ley votada en Cortes.

El gobernador, que asistió al acto, hizo el resumen de los discursos y dijo que el Gobierno de la República, inspirado en un espíritu de justicia, habría de recoger los anhelos expresados por todos los oradores. Fué muy aplaudido.

Se arrebataron las siguientes bases: Primera. Que continúen las obras del ferrocarril.

Segunda. Exonerar las razones económicas que abonan la necesidad de construir el ferrocarril, pues en los pueblos que ha de cruzar la línea existe una gran riqueza por explotar, como las minas de carbón en Henarejos, las canteras de mármol de Pajarón y minas de hierro.

Tercera. Que circulen los trenes por los ochenta kilómetros contruidos.

Cuarta. Que se consignan las cantidades necesarias para dar a las obras mayor impulso.

Se nombró una comisión, que en representación de las fuerzas vivas redacta la exposición y la entregue al gobernador. Reina gran entusiasmo.

Un hombre muerto

AVILA. Se sabe que el sangriento suceso desarrollado en el pueblo de Langa fué motivado por asuntos sociales, dando lugar a varios incidentes entre obreros.

De la riña resultó muerto de una puñalada el obrero Demetrio López Hurtado.

La benemérita del puesto de Arévalo se trasladó al lugar del suceso logrando apaciguar los ánimos.

Apuñalada por su padre

BARCELONA. Anoche, en el paseo de la Fuente de Fargas, se cometió un bárbaro crimen. Pasaba por dicho lugar una joven de diez y nueve años, llamada Conchita Vázquez Roda, cuando le salió al paso su padre, Francisco, que hacía unos diez y siete años que no vivía con su hija. Entre padre e hija se suscitó una discusión y, de pronto, el padre, empuñando un arma blanca, infirió a la muchacha una gravísima herida en el vientre, dirigiéndose a la fuga inmediatamente, con dirección a la montaña.

Con grandes precauciones fué trasladada la víctima al dispensario de la barriada de Horta, donde los médicos de guardia le prestaron los primeros auxilios. En un coche de la ambulancia fué llevada al Hospital de San Pablo, donde dado su estado de gravedad, sólo pudo declarar su nombre y el nombre de su madre, que fué quien le infirió la herida.

Según noticias recibidas a última hora, el criminal se presentó al oficial de guardia del cuartel de la calle de Navas de Tolosa, confesando su crimen, y fué inmediatamente conducido al Juzgado de guardia.

EXTRANJERO

En Alemania se habla insistentemente de un movimiento insurreccional

BERLIN. Circula con insistencia en toda Alemania el rumor de que los partidos extremistas, sobre todo los nacional-socialistas, preparan un movimiento insurreccional para el día siguiente a la elección presidencial.

El Gobierno prusiano ha cursado órdenes muy severas a la Policía para que emplee, en caso necesario, los medios más extremados con objeto de reprimir sin piedad ni contemplaciones de ninguna clase cualquier levantamiento que se intente.

La amenaza de guerra civil.

Gran expectación ante las elecciones presidenciales de mañana

BERLIN. Casi ningún asunto de la postguerra ha apasionado tanto a toda Alemania como las elecciones presidenciales que se celebrarán el domingo día 13.

La Prensa liberal y socialista viene combatiendo estos días duramente la candidatura de Adolf Hitler, y con más frecuencia se hace ahora el aserto de que el peligro de una guerra civil amenazaría a Alemania en el caso de que el presidente Paul von Hindenburg no resultara electo. Por otra parte, en la sede de Hitler se dice que

el acudir a una posible guerra civil no es más que demostración del nervosismo dominante en los partidarios del anciano presidente, agregando que el jefe de los nacional-socialistas tiene confianza en que llegará legalmente al Poder.

Un matrimonio de amor. Se casa un príncipe sueco sin el consentimiento de su familia

LONDRES. La boda del príncipe Leinart de Suecia con la señorita Newark se concertó en Londres y ha tenido un carácter de estricta intimidad, ya que el príncipe se ha casado sin el consentimiento de su familia.

Los nuevos esposos emprenderán el viaje de bodas al continente.

Al salir la comitiva del hotel, los novios fueron ovacionados por los curiosos que esperaban en la calle.

La comitiva se dirigió a la Alcaidía. La novia vestía traje sastre verde y llevaba un ramo de lirios. El príncipe vestía traje gris y llevaba un clavel en el ojal.

No asistieron a la boda ni la madre ni la hermana del príncipe, porque éste quiso casarse civilmente, a fin—dijo—de dar mayor sencillez a la ceremonia.

Asistieron al acto la madre, un tío y una tía de la contrayente, y el abogado del príncipe.

De hoy en adelante el príncipe usará el nombre de Bernadotte, que es el de la dinastía sueca.

Una señorita espía, aparece acribillada a balazos

HELSINGFORS. Ha sido descubierta en su domicilio el cadáver de la

señorita Mina Crauchel, considerada como espía internacional.

El cuerpo se halla acribillado a balazos.

Subelevación en Manchuria al ver ondear la bandera del nuevo Estado

MOSCOW. Comunican de Blagohestchensk que el día 10 de Marzo, a las siete de la mañana, la guarnición de tropas chinas que se halla en Sakhalian, en la orilla derecha del río Amor, se ha levantado en armas al ver ondear la nueva bandera del Estado manchú.

La rebelión comenzó por un viviente canónico y el fuego de las ametralladoras, llegando los proyectiles hacia Blagohestchensk.

Según los últimos informes obtenidos, el jefe de Estado Mayor de las tropas gubernamentales ha sido hecho prisionero por los insurrectos y encerrado en un calabozo.

Los rebeldes han dado muerte a diez oficiales, así como a un panadero y a un fotógrafo japoneses.

Dimite el presidente del Consejo político

PEKIN. El mariscal Chang-Sue-Liang ha presentado la dimisión de su cargo de presidente del Consejo político.

Esta dimisión está motivada por el acuerdo adoptado por el Gobierno de Nankin referente a la separación de los poderes civil y militar.

Ultima hora

Desembarco de expulsados

CADIZ. Han desembarcado del transporte argentino «Chaco» 49 españoles expulsados de la Argentina.

Se hallaban en el muelle las autoridades y fuerzas de policía.

Fueron llevados a la comisaría, donde se les fichó, y luego pasaron a la cárcel a disposición del Gobierno.

Un grupo de obreros, al pasar los detenidos, dió vivas al comunismo. Ignórase cuándo zanjará el buque para Génova con los restantes expulsados.

Renace la tranquilidad

CORDOBA. Se ha reanudado el trabajo en todos los sitios.

El gobernador ha puesto en libertad a los detenidos que no se hallan sujetos a procedimiento.

En la provincia reina tranquilidad.

Otras multas

BILBAO. Ha sido multado con mil pesetas Pedro Zarancona, y con 500 otros individuos por perturbar el orden en Bermeo.

Posesión

BARCELONA. El director general de Seguridad ha dado posesión de la jefatura de policía al teniente coronel señor Ibáñez.

Se pronunciaron los acostumbrados discursos.

Llegada de Martínez Barrios

BARCELONA. Llegó el exministro señor Martínez Barrios.

Preguntado qué le había parecido el discurso pronunciado por don Marcelino Domingo en el que pidió la constitución de un bloque, contestó que es posible la creación de ese bloque para atacar al partido radical, pero con el fin de hacer frente a éste no lo cree.

No cree en una crisis porque no nos encontramos en presencia de ningún fenómeno religioso.

Acercado de la ley de incompatibilidades, dijo que el criterio de los radicales es el de que se aplique inmediatamente.

Marcelino Domingo, a Santander

Esta mañana ha salido en automóvil con dirección a Santander el ministro de Agricultura que dará mañana una conferencia en aquella población.

Fiesta de estudiantes

En el café de San Isidro se ha reunido en banquete numerosos estudiantes para conmemorar los sucesos desarrollados el año pasado en la Universidad de San Carlos, en los últimos tiempos de la Monarquía.

Después del banquete se pronunciaron varios discursos impregnados en un ambiente de republicanismo.

Llegada del ministro de Marina

FERROL. Acompañado de varios diputados ha llegado el ministro de Marina señor Giral.

Después de ser cumplimentado por las autoridades visitó el Arsenal.

Después del accidente de aviación

BARCELONA. Con una cobra, se han realizado hoy trabajos para sacar del mar los restos de los aparatos que cayeron ayer a causa de un accidente de aviación.

Los cadáveres del capitán Ciria y del sargento Naranjo, no han aparecido.

El general Batet ha recibido numerosos testimonios de pésame, entre otros del señor Maciá y del gobernador de la provincia.

Trabajos de la policía

La Policía ha recuperado numerosos frascos de estupefacientes que fueron robados en un establecimiento.

Entre los detenidos, figura un individuo de nacionalidad italiana.

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes Santander, 34-BURGOS

El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a los diputados señores Velaz y Castillejos, general Luque, agregados militares entrante y saliente de la embajada de Italia, director de Correos, una comisión de propietarios de fincas urbanas, otras de la U. G. T. y C. N. T., otra de fuerzas vivas de Guadalajara, presidida por el señor Serrano Batanero, otra de Cartagena, a don Ramón Ferrer, que le entregó una bandera republicana de los años 73 y a otra comisión de obreros filiados de Artillería.

Hablando con los periodistas manifestó que las fuerzas militares (Marruecos se han fijado en ocho batallones según figura en el presupuesto y que esta medida entrará en vigor en primero de mes.

De Estado

En el ministerio de Estado han dicho que el señor Zulueta ha salido de Ginebra, habiendo llegado a París con el fin de asistir a los funerales por el alma de Mr. Briand.

Estará en Madrid en la semana próxima.

Visitó al subsecretario de Estado el ministro de Guatemala.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que se había resuelto la huelga de dependientes de comercio de Zaragoza, apenas intervino en el asunto el nuevo gobernador civil.

Elogió a este señor, que a las pocas horas de posesionarse del mando logró solucionar el conflicto.

Coliseo Castilla

Mañana, a las cuatro y media, a las siete y a las diez noche, grandioso estreno, «Mamá», superproducción totalmente hablada en español e interpretada genialmente por Catalina Barrena.

El lunes, fémica, primera y segunda jornadas de «El conde de Montecristo».

El martes, tercera y cuarta, últimas jornadas.

Cambio de los valores locales en 12 de Marzo de 1932

Table with 3 columns: Action/obligation, Value, and Percentage. Includes items like Acciones de la Compañía de Aguas, Obligaciones id., Idem Ayuntamiento 6%, Idem idem 4%, etc.

TRANSPORTISTAS Se os acaba de resolver un problema difícil

Cubiertas 32 por 6, extras, reforzadas, ¡14 LONASI, marca «BAESA», al bajo precio de pesetas 400. Producción nacional - Máximas garantías. Podéis adquirirlas en el domicilio de Julián Hernando Santa Cruz, calle del Cid, 7 y 9, 2.º piso, depositario de los neumáticos Mahavok (Majock) y lubricantes «Te Sun», de González y Olábarri, de Bilbao. NOTA.-También suministramos cualquiera marca que el cliente nos solicite, a precios de competencia.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Diario de Avisos

Ecos de sociedad

El campo práctico de la vida es donde se experimenta la bondad de las religiones y sistemas morales. La religión cristiana posee la vida y reza al hombre a una vida justa y sana. Comprobad vosotros, señores, por propia experiencia. Acudid a los ejercicios que dará el señor arzobispo para hombres en la iglesia de la Merced, a las siete y media de la tarde, los días 13 a 19 de Marzo. Después del rosario, el señor arzobispo tendrá plática de media hora y bendición episcopal. Terminarán los ejercicios con la comunión del día de San José, que servirá para el cumplimiento pascual.

Esta mañana un perro mordió a Jesús Ruiz de 23 años. En la Casa de Socorro fue asistido de una herida en el dedo medio de la mano izquierda. Compruebe usted mismo en su domicilio cómo de una manera asombrosa, brotan claros y potentes en el Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO, los discursos políticos, noticias, grandes conciertos de todo el mundo. Agente exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

Nuevo Receptor Philips. Se oye Madrid y todas las estaciones con gran pureza. Se puede poner un segundo altavoz y pick-up, pesetas, 590. Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

Un nuevo premio de diez mil pesetas que acaba de corresponder a Burgos en el sorteo de ayer, al número 3.934, viene a aumentar la serie de los premios expedidos en la acreditada Administración de la ciudad de Burgos. Es casi raro el sorteo que la ciudad Administradora haya de ser favorecida de algún premio de los muchos que se expenden en tan poco tiempo.

Don Martín Avila ha tenido la amabilidad de hacer un donativo de cien pesetas a la «Gota de Leche». Esta institución queda muy reconocida.

Grabado y dorado en cristal. A. RETES.—San Pastor, 4

Notas de la Alcaldía

Presentación

Miguel González Castellán, deberá presentarse en la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal, provisto de su cartilla militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Rodrigo, Sabino, Marco, Patricia, Modesta, Teodora.
SANTOS DEL LUNES
León, Patricia, Matilde, Florencia.
CULTOS
CATEDRAL.—Domingo de Pasión. A las nueve y cuarto, procesión dominical. Seguidamente, misa solemne, predicando el señor Arzobispo.
MERCED.—Por la mañana, a las siete, misa de comunión con cánticos y ejercicio de los Dolores y gozos de San José.
Misa en el altar mayor, a las siete y media, ocho y media, nueve, para las escuelas del Circolo Católico de Obreros, nueve y media, diez y once.
Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena a San José y vínculos, terminados estos cultos que se tendrán en la misma forma toda esta semana, se ruega al público deje libre la iglesia para los ejercicios espirituales de hombres.
CARMEN.—Función de la Archicofradía Teresiana.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, haciéndose el ejercicio de los siete domingos de San José, así como en la misa de once.
Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena de San José, cánticos, sermones, reserva y bendición con el Santísimo.
ASOCIACION DE SANTA LUCIA.—Mañana, a las ocho y cuarto, misa de comunión mensual.
CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS, (Catedral).—A las seis, rosario y plática, que predicará don Aureliano Miguel, sobre el tema «Ordeneos mayores o saguados».
El lunes, los mismos cultos, predicando el citado señor sobre «El orden y ministerio sacerdotal».
SAN LORENZO.—Ejercicios espirituales para señoras.
Mañana, a las ocho, misa de comunión.
A las once, misa y meditación, y por la tarde, a las siete, rosario, instrucción doctrinal, cánticos y meditación.
Después habrá exposición de S. D. M., y bendición papal.
SAN COSME.—Ejercicios para jóvenes a base de los congregate marios y asociaciones de la parroquia.
A las ocho y media, de la mañana, misa de comunión general con fervores y bendición papal.
A las siete y media de la tarde, rosario, conferencia y cánticos.
MERCED.—Ejercicios espirituales para hombres.
Mañana, a las siete y media de la tarde, darán comienzo los ejercicios espirituales para hombres, rezándose el rosario todos los días y teniendo a continuación plática de media hora el señor Arzobispo, terminándose con la bendición episcopal.
SANTA AGUEDA.—Mañana, a las tres y medio, y viernes.
—El lunes, a las seis menos cuarto, rosario y plática doctrinal.
HIJAS DE MARIA INMACULADA (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por don Aureliano Calzada.
El ejercicio de la mañana, será a las siete y por la tarde, a las cinco y media. Mañana, habrá además misa de comunión general y por la tarde, plática de reservación.
NOVENA A SAN JOSE
CAPILLA DE LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA (Catedral).—Por la mañana, a las siete y tres cuartos, misa. Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.
SAN COSME.—A las ocho y media, en la misa y a las seis y media de la tarde.
SANTA AGUEDA.—A las seis menos cuarto de la tarde.
CARMEN.—A las seis y media de la

tarde.
SAN LESMES.—A las seis de la tarde, y los días festivos a las tres y media.
CONVENTO DE SANTA DOROTEYA.—A las cinco de la tarde.
NOVENA A LA VIRGEN DE LOS DOLORES
SANTIAGO (Catedral).—A las seis y cuarto de la tarde.
SAN GIL.—A las nueve y media, misa cantada y novena, durante la cual, se celebrará otra rezada.
Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, sermones a cargo de don Félix Arraras, gozos y Salve, cantados por la capilla de música.
PARROQUIA DE SAN ANTON (Huelgas).—A las seis y media, rosario, novena, plática doctrinal, sermones por un Padre Paul, y Salve cantada.

sible formar juicio exacto del estado del tiempo en aquellas comarcas. La perturbación atmosférica del Atlántico norte, formada por varios centros ocaña hoy día el Océano a partir del paralelo 30, uno de los referidos núcleos está situado entre las Azores y Portugal, amenazando la península Ibérica.
En las Islas Británicas aparecen las altas presiones formando un anticiclón bien definido y caracterizado. Baja temperatura en el centro de Europa.
Tiempo probable: en toda España, vientos fuertes y moderados de la región del sur y tiempos de aguaceros.
Rutas aéreas del sur de España y Canarias: aguaceros y chubascos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 12 de Marzo de 1902

Cuatro décimos del número 5.078, agraciado con el premio segundo del último sorteo de la Lotería, poseen don Remigio Gil Muñoz, magistrado jubilado; don Carlos Colorado, coronel del regimiento de San Marcial; don Octavio Valero Dato, abogado; y don Marciano Irujo, escribano de actuaciones.

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial
Pleito precedente del Juzgado del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre don Mariano Loscertales Durel y la sociedad anónima Obras y Construcciones Hormacche, sobre pago de cantidad; ponente, señor de Juana; defensores, licenciado Alfaro y Horns; procuradores, señores Echevarría y Aparicio; secretaria del licenciado Tornios.
Audiencia Provincial
Juicio por jurados precedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Antonio Aranz, sobre homicidio; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Cadiñanos; procurador, señor Maroto; secretaria del licenciado Mena.
Sexta división
Presentados:
Don Luis Melid, teniente de Infantería; don Magín Paracada, teniente de Artillería.

Crónica militar

Radio Stewart-Warner

ocho lámparas y dinámico, completamente nueva, vengo baratísima, por ausencia inmediata, toda prueba domicilio. Puebla. 46, 1.ª, izquierda.

que permanecerán mañana abiertas:
Martínez y Velasco

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 682.7.
A la una de la tarde, 683.1.
A las seis de la tarde, 682.9.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—San Pastor, 4

TIENDA ASILO

Raciones suministradas en el día de ayer, 1.046.

Crónica judicial

Audiencia Provincial
Juicio por jurados precedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Antonio Aranz, sobre homicidio; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Cadiñanos; procurador, señor Maroto; secretaria del licenciado Mena.

Crónica militar

ocho lámparas y dinámico, completamente nueva, vengo baratísima, por ausencia inmediata, toda prueba domicilio. Puebla. 46, 1.ª, izquierda.

Registro civil

DEFUNIONES

Porfirio Franco Corceda, de Villa Verde de Pontones (Santander), 21 años, Hospital Militar.
María Ayala Ayala, de Ciudad Real, 47 años, convento de Las Salesas.
Purificación Pérez Blanco, de Cavedes (Santander), un año, barrio de Huelgas.
NACIMIENTOS
José Sevilla Gutiérrez, Manuel Ortega Casado, Pablo Gallego Encinas.
MATRIMONIOS
Don Crescencio Alvarez Cabestros con doña Dionisia Cabestros Benito, mañana, a las ocho, en San Gil.
Don Pablo Mambrilla Rubio con doña María López Sánchez, mañana, a las ocho, en San Lesmes.

EL AZUCAR BARATO

1'40 el kilo

«CASA DIEZ»
Moneda, 18

Coñac

«TRES PERLAS»

Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

RADIO

M. FUENTES.—Santa Cruz, 28

Crónica judicial

Audiencia Provincial
Juicio por jurados precedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Antonio Aranz, sobre homicidio; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Cadiñanos; procurador, señor Maroto; secretaria del licenciado Mena.

Crónica militar

ocho lámparas y dinámico, completamente nueva, vengo baratísima, por ausencia inmediata, toda prueba domicilio. Puebla. 46, 1.ª, izquierda.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 12 a las siete horas
A guisa de ser poco concordantes los datos recibidos de América, no es po-

Profesor de solfeo y piano

Harmonía y composición
Cursada la carrera en el Conservatorio Nacional.
Honorarios módicos
Se reciben los avisos:
HOTEL AVILA
y
Casa de D. Ciriacó Puras
Almirante Bonifaz, 23 y 25, 2.º

Salón de baile «EUTERPE»

Mañana domingo, dos secciones de baile a los precios siguientes:
Primera sección.—Entrada de señorita 0'25 de caballero 0'50
Segunda sección.—Entrada de señorita 0'30 de caballero 0'75
Precios que regirán en lo sucesivo para cuantos bailes se celebren los domingos y días festivos.
Amenizados por la orquestina «EUTERPE»

COLOCACIONES

SE NECESITA un viajante entendido en el ramo de tejidos para trabajar la provincia. Informes: «Regent», Libertad, número 9.
NECESITASE muchacha para todo. Razón, Hotel Universal.

PERDIDAS

PERDIDA de un reloj de pulsera «Longines» de plata, con cadena, del Ayuntamiento a Diego Portocelo. Se agradecerá por ser recuerdo de familia en Plaza Mayor, 67, 1.º

VENTAS

SE vende una mula cerrada, buen trabajo, se dan facilidades para el pago. Para tratar, Benito Lobejón, en Aranda de Duero.

VARIOS

TALPIDA polvo «Preparado Plaza», infalible destructor de topos, ratas, etc. acompañando. Farmacia-Droguerías, 2 pesetas. Salas de los Infantes, Farmacia «Pinar», certificado, 2,50.
REPARACIONES máquinas de color y otras marcas, abonos de limpieza, una vez al mes, 21 pesetas anuales. Razón, Valentín Salazar, Omlinos de Sasamón.

SIXTO SAIZ MARCOS

Hierros y ferretería
SANTANDER, NUM. 10

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

| | | |
|--|--|--|
| TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado | <h1 style="font-size: 2em;">Anuncios económicos</h1> | TARIFA A impuesto del Timbre, a cargo de la Administración |
|--|--|--|

ALMONEDAS

MUEBLES de cocina y armario de luna nuevo, muy económico. San Juan, 43, 4.º

ARRIENDOS

ARRIENDA coto caza, en pública subasta, el día 27, a las once, en Honorita la Canterana.
TOMARIA en renta huerta, con derecho a vivienda, en las afueras de Burgos, San Juan, 36, 2.º
SE ARRIENDA un local propio para taberna. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

HUESPEDES

HUESPEDES fijos, se desean, precios económicos. Razón: Heliodoro Arconada, Almirante, 11, ultramarinos.
NODRIZAS
AMA de cría, ofrece para criar en su casa, de 21 años, casada, Bonifacio Calleja, en Páramo del Arroyo.
SE ofrece nodriza, leche de cuatro días, edad, 25 años, desea criar, su casa. Para tratar, con Gregorio Peña, Espeja de San Marcelino.
AMA de cría casada, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa. Santa Cruz de Juarros, Alred. Cubillo.
AMA de cría, leche de ocho días, ofrece para criar en su casa. Informes: Manzanera, Villatoro.

TRASPASOS

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma. Santander, 38, Burgos.
TRASPASO negocio en marcha, con buena clientela, dando facilidades de pago, por no poder atender su dueño. Informes: Registro de la Propiedad, Llan- Calvo, 21.
URGE traspaso de pensión acreditada por no poder atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, anticueria señor Villanueva
TRASPASO por no poder atender el acreditado ventorero de Las Veguillas Razón en el mismo.
TRASPASO tienda de vinos y licorosa, por dedicarme a otro negocio y no poder atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.º, derecha.
POR no poder atenderlo, traspaso Bar «Centro», recientemente instalado, calle Santander, 16. Razón, en el mismo.

VENTAS

SE vende una mula cerrada, buen trabajo, se dan facilidades para el pago. Para tratar, Benito Lobejón, en Aranda de Duero.

VARIOS

TALPIDA polvo «Preparado Plaza», infalible destructor de topos, ratas, etc. acompañando. Farmacia-Droguerías, 2 pesetas. Salas de los Infantes, Farmacia «Pinar», certificado, 2,50.
REPARACIONES máquinas de color y otras marcas, abonos de limpieza, una vez al mes, 21 pesetas anuales. Razón, Valentín Salazar, Omlinos de Sasamón.

SIXTO SAIZ MARCOS

Hierros y ferretería
SANTANDER, NUM. 10

AUTOMOVILES

CARROCERIA «Omnibus», de unas 14 plazas, la compra Juan Manrique Puras, Calera, 33, principal, nuevo domicilio de «Agencia Citroën».
VENDO camioneta Ford, cerrada, propia para pañolería o carnicería, en Villaverde de la Sombra, Julián Martín.
COCHE «Panhard», 12 HP., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Islas, 9, Burgos.

COLOCACIONES

SE NECESITA un viajante entendido en el ramo de tejidos para trabajar la provincia. Informes: «Regent», Libertad, número 9.
NECESITASE muchacha para todo. Razón, Hotel Universal.

PERDIDAS

PERDIDA de un reloj de pulsera «Longines» de plata, con cadena, del Ayuntamiento a Diego Portocelo. Se agradecerá por ser recuerdo de familia en Plaza Mayor, 67, 1.º

VENTAS

SE vende una mula cerrada, buen trabajo, se dan facilidades para el pago. Para tratar, Benito Lobejón, en Aranda de Duero.

VARIOS

TALPIDA polvo «Preparado Plaza», infalible destructor de topos, ratas, etc. acompañando. Farmacia-Droguerías, 2 pesetas. Salas de los Infantes, Farmacia «Pinar», certificado, 2,50.
REPARACIONES máquinas de color y otras marcas, abonos de limpieza, una vez al mes, 21 pesetas anuales. Razón, Valentín Salazar, Omlinos de Sasamón.

SIXTO SAIZ MARCOS

Hierros y ferretería
SANTANDER, NUM. 10

AUTOMOVILES

CARROCERIA «Omnibus», de unas 14 plazas, la compra Juan Manrique Puras, Calera, 33, principal, nuevo domicilio de «Agencia Citroën».
VENDO camioneta Ford, cerrada, propia para pañolería o carnicería, en Villaverde de la Sombra, Julián Martín.
COCHE «Panhard», 12 HP., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Islas, 9, Burgos.

COLOCACIONES

SE NECESITA un viajante entendido en el ramo de tejidos para trabajar la provincia. Informes: «Regent», Libertad, número 9.
NECESITASE muchacha para todo. Razón, Hotel Universal.

PERDIDAS

PERDIDA de un reloj de pulsera «Longines» de plata, con cadena, del Ayuntamiento a Diego Portocelo. Se agradecerá por ser recuerdo de familia en Plaza Mayor, 67, 1.º

VENTAS

SE vende una mula cerrada, buen trabajo, se dan facilidades para el pago. Para tratar, Benito Lobejón, en Aranda de Duero.

VARIOS

TALPIDA polvo «Preparado Plaza», infalible destructor de topos, ratas, etc. acompañando. Farmacia-Droguerías, 2 pesetas. Salas de los Infantes, Farmacia «Pinar», certificado, 2,50.
REPARACIONES máquinas de color y otras marcas, abonos de limpieza, una vez al mes, 21 pesetas anuales. Razón, Valentín Salazar, Omlinos de Sasamón.

SIXTO SAIZ MARCOS

Hierros y ferretería
SANTANDER, NUM. 10

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se encuentra algo encalmado el mercado debido a darse como cierta la importación de trigo extranjero.

Se realizan bastantes operaciones, cotizándose:

Trigo, de 80 a 83 reales.
Cebada, de 70 a 72.
Yeros, de 105 a 111.
Lentejas, de 120 a 128.
Tijones, de 102 a 104.
Avena, de 53 a 58.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvado, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Salvado, de 14 a 15,50.

PAN
Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 kilo.
Idem mantecoso, 5,00.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 2,10.
Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.
Idem ríñeta, 1,20.
Naranjas, 3,50 el ciento.
Higos, 1,50 kilo.
Patata encarnada, 3,50 arroba.
Idem blanca, 3,00.
Brocoli, 0,50 y 0,60.
Berza, 0,60 a 0,80.
Pollos, 12 a 14 par.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50 a 3,00.
Conejos, 5 pesetas uno.
Gallos, 6 a 7.
Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

En las pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,00.
Angulas, 4,00.
Gibias, 0,80.
Chicharro, 0,70.
Sardina, 0,80.
Pagel, 1,20.

SEDANO

Trigo áfaga, 86 reales fanega.
Idem mucho, 81.
Idem rojo, 81.
Cebada, 75.
Mueles, 78.
Yeros, 110.
Alubias, 260.
Patatas, 12 reales arroba.
Huevos, 1,50 pesetas docena.
Cerdos af destete, de 100 a 180 uno.
Idem de seis meses, 22 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 160.
Cañeros, 200.
Corderos, 120.
Lanas, 90 arroba.
Piel de cabrito, 10 reales.
Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUBRO

Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 49.
Idem rojo, 48,50.
Centeno, 38.
Algarrobas, 35.
Cebada, 30.
Mueles, 34.
Yeros, 35.
Lentejas finas, 1,50 kilo.
Avena, 27.
Garbanzos superiores, 1,90.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Alubias, 1,20.
Harina extra, 61.
Idem superfinas, 59.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Remoquelo, 42.
Comidilla, 32.
Patatas de riñón, arroba, 2,75.
Idem blanca, 2,35.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente ansado, 2,25.
Idem sin ansar, 2.
Lanas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra, fina, 18.
Idem id. basta, 16.
Piel de cabrito, 5 una.
Idem de cordero, 3,50.

¡Sólo una vez al año!

se le presentará a Ud. ocasión tan digna de aprovechar para proveerse de artículos tan necesarios como los que le brinda nuestra sin igual

QUINCENA BLANCA

Tejidos blancos

Ropa blanca

Mantelerías

Juegos de cama

Mantas

Colchas

Toallas

Cortinajes

Pañuelos

Etc., etc.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 23 - Telf.º 401

LA COCINA
Vicente P. Canales
Alvarado y San Juan, 4 BURGOS

LA CAUCHU METAL

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

¡Precios más baratos que en fábrica!

Compre usted aunque no necesite, porque después valdrá más dinero

El 16 de Marzo ULTIMO DIA

“EL BARATO”

PLAZA MAYOR, 26-27

TELEFONO 9-9

BURGOS

Una riqueza nacional

Interesantes consejos sobre los árboles

Cuando en un pueblo contemplan una corriente emigratoria, dirige la vista a lengua para él los troncos, las yemas y las hojas, las flores y las semillas, así, en las más uniformes áreas, hará el atractivo de la variedad.—Hartig.

Los bosques son pantanos naturales. Disminuyen el gasto de los ríos durante las avenidas, los alimentan en épocas de sequía, haciendo posible la utilización del agua, que sin ellos hubiera corrido a perderse en el mar; impiden la erosión del suelo, y protegen así los vasos de los pantanos para que no se cieguen. La conservación de los montes es condición esencial para la conservación del agua.—Roosevelt.

«Al pasajero: Tú que pasas y levantas contra mí tu brazo, antes de que me hagas daño, óyeme bien: Yo soy el calor de tu hogar en las frías noches de invierno, soy la sombra amiga que encuentras cuando caminas bajo el sol de agosto y mis frutos son la frescura apetecible que te sacia la sed en los caminos. Yo soy la amañada amiga de tu casa, la tabla de tu mesa, la cama en que tú descansas y la madera de tu barco. Soy el mango de tu azada, la puerta de tu morada, la madera de tu cuna y la cavallera de tu atadil. Soy el pan de la bondad y la flor de la belleza. Tú que pasas, óyeme bien y... no me hagas daño. (Alocución fijada en los parques de Lisboa y de Figueira da Foz.

El bosque, principalmente, en verano, es un almacén de pólvora; no fuméis ni encendáis fuego dentro del bosque. Una cenilla mal apagada, una punta de cigarrillo, una pequeña chispa de un pequeño fuego pueden ocasionar la destrucción del bosque.

Los que por necesidad tengan que encender fuego en el bosque para cocer la comida, asegúrense antes de abandonar de que está completamente apagado. No elevéis globos de papel en pueblos y casas cerca del bosque; el papel y la esponja, ardiendo, pueden ir a caer encima de un árbol o de la maleza y ocasionar un formidable incendio.

Quien intente en las relaciones y trato con las plantas se encontrará en el

Exportación de Aceite de Oliva en Enero

De los datos suministrados a la Federación de exportadores de aceite de oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del pasado Enero, fué de 5.670.025 kilos de aceite, contra 6.105.706 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual, de Diciembre de 1931 a Enero de 1932, se han exportado 11.390.702 kilos de aceite y en el mismo período de la campaña anterior se exportaron 11.668.584 kilos, lo que causa una disminución en la exportación de 277.882 kilos.

Lino y Perforación Masip
LAIN-CALVO SI

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS ESPONTANEAS, LO MISMO EN HOMBRES QUE EN MUJERES; HERNIAS OPERADAS QUE SE HAN REPRODUCIDO; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMERAMENTE POR LUTON HACE MAS DE MEDIO SIGLO (SCHWALBE YA PUBLICABA EN 1876 SUS OBSERVACIONES PERSONALES ACERCA DE EL, SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR, DECLARANDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCIENZUDOS ENSAYOS DESCUBIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS. — NINGUN MEDICO ESPAÑOL IGNORA ESTE ANTECEDENTE DE PROVECHOSAS ENSEÑANZAS. CONSULTE AL SUYO QUIEN DESEE ILUSTRARSE ACERCA DE ELLAS.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herido previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONFIANZA DE CUALQUIERA DE ESAS HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONFIANZA INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí mismos los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruístos, sino que nos obligamos a llevarselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concorremos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esta otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete de Jerónimo Farré Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Marqués de Valdeiglesias (Antes de las Torres) núm. 13.—MADRID
En PALENCIA, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, fijamente el día 17 del actual mes de Marzo.
En BURGOS, HOTEL AVILA, el día 18.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODE NO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Calle de la Victoria 89

ALMACENES "CALZADOS RUIZ"-BURGOS

SUCURSALES: Plaza Mayor 19 y Moneda, 14 (frente a la Imprenta "El Castellano")

Hasta el día 15 de Marzo continuará la gran liquidación de calzados de esta Casa, para señora, caballero y niños, Los precios son de verdadera liquidación, Las numerosas ventas de estos días demuestran que la liquidación es efectiva.

Zapatos de señora, desde 5 pesetas; de caballero, desde 10; de niños, baratísimos

¡Ocasión única! - ¡Aprovéchenla! - Es un verdadero derroche - Precios nunca conocidos - Los pagos serán al contado
No se dejan a probar en las casas, ni se admiten devoluciones ni cambios de ninguna clase

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelkes, 1.
«La Generala Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricómia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



En esta Casa se vende el sommier "Numancia".
Cuando necesite cama ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero.
Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería
Prensas para vino y aceite
MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2.º - BOGROÑO

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES
Las recomiendan los médicos
Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española
Una peseta tubo

Folleto del DIARIO DE BURGOS (70)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—Que no eché la llave ni la quitó. —Os burláis de nosotros? —Soy muy torpe, dijo Andrés, pues no habéis caído en la cuenta de que alguien ha cerrado por dentro y se ha llevado la llave. —Rayos! —Imposible... —¿Quién había de hacer eso? —Yo no lo sé; pero es cosa muy clara. —Es decir, que nos han encerrado. —Golpead la puerta. —Ni más ni menos. —Cara ha de costarle la broma al que se ha tomado semejante libertad. —Yo soy víctima del abuso lo mismo que vosotros, dijo el posadero. —Concluyamos. —Romped la cerradura. —Dejadme, dijo uno de los soldados. Apenas el huésped entró en el apo-

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.--Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES Precios económicos

"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES PARA AGENDA BURETE 1932

1 2 3 4
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. L.

LUBRICANTES Clayton

LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA
HENAO 52. BILBAO

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España. Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.
Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, mirtos, barbaños, estacas.
Es gratuita la remisión de catálogos.

Encendedores GRAN OCASION

Con sello, desde 9'95 pesetas
Complejísimos surtido, lo más moderno y selecto
Especialidad en pipas, boquillas, pitillos, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador.

Casa Castrillo

Paloma, 48

ARBOLES FRUTALES de los

Viveros Centrales Castellanos Casa Sabadell

Valladolid - Burgos - Palencia
Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto.
Rosales de las mejores variedades
Moderna construcción de parques y jardines

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más valeroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID
Dona calle domicilio acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).
FIRMA

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español



Gabanes color, dibujo novedad, a 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pts, Corte moderno
1 000 gabanes
Buzos azul y kaki, a 8, 10, 12, 15, 20 y 25 pts.
Precios de fábrica

La casa que más surtido presenta y más barato vende
Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos
Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Fueron a la cuadra. Grande fué su asombro y profunda sorpresa al ver los cinco caballos y las dos mulas sin vida, entre grandes charcos de sangre. Resonaron juramentos y maldiciones terribles, amenazas y gritos de desesperación. Como si fuese posible que encontrasen a los fugitivos en el interior de la casa, la recorrieron una y otra vez. ¿Qué determinación podían tomar? Los soldados debían volverse a Madrid para llevar la noticia del extraño suceso; pero tendrían que hacer el viaje a pie o esperar a que se les proporcionasen cabalgaduras. Tenían que renunciar a perseguir a los criminales. Poco a poco fueron recobrando la calma en cuanto era posible que la recobrasen. Comprendieron entonces lo que había sucedido, porque vieron rota la cerradura del aposento donde habían pasado parte de la noche Gustavo y su guardián. Este había dejado de existir, y por consiguiente, no podía dar ninguna clase de explicaciones. La inocencia del posadero estaba clara como la luz del día. Los soldados le dijeron: —Preciso es que siquiera un caballo nos proporcionéis, porque así uno de nosotros podrá ir inmediatamente a Madrid para dar parte del suceso.

El huésped que no quería hacerse sospechoso, dispuso que su hijo fuese a casa de un Labrador amigo suyo que habitaba en aquellas cercanías y que era dueño de un caballo de regulares condiciones. Andrés cumplió la orden con prontitud, y una hora después volvió con la deseada cabalgadura. El soldado más joven y vigoroso partió. Los demás creyeron conveniente permanecer allí custodiando el cadáver hasta recibir nuevas órdenes. ¿Cómo recibiría Felipe II la noticia? Lo veremos muy pronto. El soldado corrió cuanto pudo. Antes de dar las cuatro de la tarde llegaba al alcázar real. No se había permitido ni un instante de reposo. Fué el mensajero a la habitación donde se encontraba el duque de Feria. —¿Qué sucede? —Señor, una gran desgracia, un abuso, un crimen. —Explicad. —Gustavo de Limoges está libre. —¡Libre!—exclamó el monarca como si le dijese lo que es inconcebible. Y por un instante se arrugó su entrecejo. —Señor... —Referid los sucesos sin hacer comentarios. —Diré lo que me han dicho. —Sí. —Sin novedad llegó el preso, con el capitán Valdivia y la escolta, a una posada que hay en el camino de Segovia. —Conozco el lugar. —Ya oscurada y como además las cabalgaduras estaban muy fatigadas de término Valdivia pasar allí la noche. —Así cumplía mis órdenes. —Dos viajeros, que parecían amo y criado, habían llegado antes, dejando atrás el coche, y estaban en un aposento donde debían pasar la noche. —¿No se sabe quiénes eran? —No, señor. —Continuad. —Valdivia dispuso que los soldados se entregasen al reposo, pues él mismo quería vigilar al lado del preso. Así lo hizo y después de cenar cerró la puerta y echó la llave. Los soldados y el cochero se quedaron dormidos alrededor del hogar, y el posadero se acostó

CAPITULO XXXII

El acierto del rey para hacer deducciones

Media hora después el duque se dirigió a la cámara del rey. Su aspecto revelaba claramente su agitación. Apenas le vió Felipe II le preguntó: